

# PROGRAMA DE TRABAJO 2026



<b>ÍNDICE</b>	<b>Página</b>
<b>1. PROYECTOS</b>	<b>4</b>
<b><i>1.1. Nos vamos de calle 2.1</i></b>	<b>4</b>
1.1.1 Objetivos	5
1.1.2 Actuaciones o actividades	5
1.1.3 Calendario de actividades	8
1.1.4 Presupuesto	9
<b><i>1.2. Activa tu vida con Impulsa Igualdad Murcia y la Asistencia Personal.</i></b>	<b>10</b>
1.2.1. Objetivos	10
1.2.2. Actividades	11
1.2.3. Calendario de ejecución	12
1.2.4. Presupuesto	13
<b><i>1.3. Salud sexual y reproductiva de mujeres con discapacidad.</i></b>	<b>14</b>
1.3.1. Objetivos	14
1.3.2. Calendario de actividades	15
1.3.3. Presupuesto	15
<b><i>1.4. Laboratorio de Innovación para la Movilidad y la Autonomía</i></b>	<b>16</b>
1.4.1. Objetivos	16
1.4.2. Calendario de actividades	17
1.4.3. Presupuesto	17

<b>1.5. Observatorio Estatal de Autonomía Personal y Vida Independiente (OEAPVI)</b>	<b>18</b>
1.5.1. Objetivos	18
1.5.2. Calendario de actividades	19
1.5.3. Presupuesto	19
<b>2. CALENDARIO GENERAL</b>	<b>20</b>

# 1. PROYECTOS

## 1.1. “Nos vamos de calle 4.0”

El presente proyecto está encaminado a intervenir en el uso y disfrute **del tiempo libre de personas con discapacidad física**, y al mismo tiempo desarrollar habilidades sociales, con el fin de alcanzar la **Inclusión Social**, para que las personas con discapacidad física puedan emplear su tiempo libre en desarrollar las actividades que les haga disfrutar y despejarse del día a día. Ampliando su entorno social.

Vivimos en una sociedad con acceso a un ocio generalizado, un ocio de experiencias y expectativas deseadas. Cada año aumenta la diversidad de ofertas, gracias al desarrollo de las tecnologías, a los medios de comunicación, se busca mejor calidad de vida y un disfrute total, el bienestar cobra de gran importancia.

Todo esto puede ser denominado ocio, o cada vez más experiencias de ocio, pero, **¿tenemos todas las personas las mismas oportunidades y las mismas ofertas en relación al ocio?** Para contestar a esta pregunta es necesario que la sociedad se mentalice de que el ocio es un derecho de todos, por lo que sale a la luz el llamado **ocio inclusivo**, el cual se requiere para personas que viven en exclusión, es decir, que no pueden acceder a ciertos ámbitos o contextos al igual que el resto de la sociedad.

***Por todo ello es necesario diseñar un proyecto de intervención que permita a las personas con discapacidad física de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, puedan disfrutar de su tiempo libre mediante el ocio inclusivo, y estar en igualdad de condiciones con el resto de la ciudadanía.***

### 1.1.1. Objetivos

#### Fomentar el ocio en personas con discapacidad física

Conseguir que los usuarios de Impulsa Igualdad Murcia disfruten de su tiempo libre. Con el fin de que amplíen su círculo social y vivan experiencias nuevas como cualquier ciudadano.

De igual modo, entre los objetivos específicos se encuentran:

Promoción del control del consumidor/a en la gestión de la Asistencia Personal

- Difundir el Ocio inclusivo.
- Promover el empoderamiento de los/as participantes, haciéndolos responsables de la toma de decisiones.
- Propiciar la inserción en la comunidad de las personas con discapacidad física en igualdad de condiciones.

### 1.1.2. Actuaciones o actividades

- Atender a las demandas de los y las usuarias que soliciten participar en las actividades:

<b>Actividad 1</b>	<b><i>“La lista del paseo”</i></b>	<b>Calendario</b>
<b>Descripción</b>	Atender a los usuarios/as que deseen participar en las actividades de ocio ofertadas por Impulsa Igualdad Murcia, realizando una entrevista.	1 de enero de 2026 31 de diciembre de 2026
<b>Tareas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recogida de solicitudes de demanda del servicio.</li> <li>• Entrevista con la persona con discapacidad solicitante.</li> </ul>	
<b>Objetivos de la actividad</b>	Fomentar el ocio en personas con discapacidad física.	
<b>Profesionales implicados.</b>	Trabajadora social de Impulsa Igualdad Murcia.	

<b>Recursos.</b>	<b>Humanos:</b> Trabajador social y usuarios. <b>Materiales:</b> Mesa, sillas, folios, bolígrafos y ordenador.	
<b>Indicadores de evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de usuarios con discapacidad y/o en situación de dependencia beneficiarios de las actividades.</li> <li>• Grado de satisfacción de los usuarios.</li> </ul>	

- Elaborar actividades de ocio y tiempo libre:

<b>Actividad 2</b>	<b>“Disfrutando de los lugares murcianos”</b>	<b>Calendario</b>
<b>Descripción.</b>	Llevar a cabo diferentes actividades de ocio y tiempo libre durante los diferentes periodos de festividad de la Región de Murcia.	1 de enero de 2026. 31 de diciembre de 2026.
<b>Tareas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rastrear las ofertas de actividades de ocio.</li> <li>• Realizar llamadas telefónicas con los destinos turísticos.</li> <li>• Selección de la actividad.</li> </ul>	
<b>Objetivos de la actividad.</b>	Fomentar el ocio en personas con discapacidad física.	
<b>Profesionales implicados.</b>	Trabajadora social de Impulsa Igualdad Murcia.	
<b>Recursos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Humanos:</b> Trabajador social y usuarios.</li> <li>• <b>Materiales:</b> mesa, sillas, folios, bolígrafos y ordenador.</li> </ul>	
<b>Indicadores de evaluación.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de actividades programadas.</li> <li>• Grado de satisfacción de los usuarios.</li> </ul>	

- Difusión del Ocio Inclusivo:

<b>Actividad 3</b>	<b><i>“Entrando en las redes”</i></b>	<b>Calendario</b>
<b>Descripción.</b>	Difundir por medio de las redes sociales las actividades programadas, además de visibilizar el concepto de Ocio inclusivo.	1 de enero del 2026.  31 de diciembre del 2026.
<b>Tareas.</b>	Actualizar las redes sociales de Impulsa Igualdad Murcia Murcia publicitando la actividad y realizando campañas de marketing.	
<b>Objetivos de la actividad.</b>	Fomentar el ocio en personas con discapacidad física.	
<b>Profesionales implicados.</b>	Trabajadora social de Impulsa Igualdad Murcia.	
<b>Recursos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Humanos:</b> Trabajador social.</li> <li>• <b>Materiales:</b> Mesa, sillas, folios, bolígrafos y ordenador.</li> </ul>	
<b>Indicadores de evaluación.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de seguidores en redes sociales.</li> <li>• Número de publicaciones en redes sociales.</li> </ul>	

### **1.1.3.- Calendario de actividades.**

Para realizar esta calendarización del Proyecto, se va a emplear el diagrama de avance, cronograma o diagrama de Gantt, que es de fácil comprensión y de gran utilidad para programar el conjunto de actividades.

ACTIVIDADES	TIEMPO DE DURACION											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Atender las demandas de los y las usuarios/as que soliciten participar en las actividades												
Elaborar actividades de ocio y tiempo libre.												
Difusión del ocio inclusivo.												

**1.1.4.-Presupuesto.**

	IMPORTE
Concepto del gasto:	
Trabajador social	11.500,00€
Asistente personal	1.000,00€
Técnica de telecomunicaciones.	4.000,00€
Actividades de ocio y tiempo libre	7.671,00€
Merchandasing	400,00€
<b>TOTAL:</b>	<b>25.571,00€</b>

## 1.2.- Activa tu vida con IMPULSA IGUALDAD MURCIA y la Asistencia Personal.

### 1.2.1.- OBJETIVOS.

#### *1º Potenciar la vida social de las personas con discapacidad física.*

Impulsa Igualdad Murcia está formada por varias asociaciones las cuales organizan actividades deportivas y lúdicas adaptadas, por lo que con este proyecto se pretende es a través de la ejecución de estas actividades potenciar la vida social de este colectivo.

#### *2º. Promover el perfil profesional del Asistente Personal y de la formación en materia de asistencia personal y filosofía de vida independiente a personas interesadas en trabajar como asistente personal.*

Es una figura laboral que desempeña un servicio, además obtiene un beneficio económico, regulado en un contrato laboral acorde con su profesión. Su trabajo consiste en apoyar y acompañar, a la persona con discapacidad siguiendo sus directrices teniendo el control de la gestión del servicio que contrata, a partir de un Plan Personal de Vida Independiente, es la mejor garantía para que su voluntad sea respetada. Por ello queremos formar a nuevos Asistentes personales

#### *3º Fomentar la autonomía personal de las personas con discapacidad física.*

Conseguir que los usuarios de Impulsa Igualdad Murcia alcancen su mayor autonomía personal a través de la figura del *Asistente personal*. De esta manera la persona puede reflexionar sobre cuál es su calidad de vida actual, que aspectos quiere mejorar y que soporte de asistencia personal le hace falta para poder hacerlo.

Tener una Vida Independiente: Es el “DERECHO A VIVIR DE FORMA INDEPENDIENTE Y SER INCLUIDO EN LA COMUNIDAD”. Los principios básicos de esta filosofía:

- a) **Derechos humanos y civiles:** entendiéndose por esto la igualdad de derechos sin distinciones.
- b) **Autodeterminación:** es decir, la dotación de independencia para las personas con discapacidad física y libertad para tomar sus decisiones.
- c) **Apoyo entre iguales:** referido al contacto-relación con personas con discapacidad con problemáticas específicas que puedan ayudar o transmitir sus vivencias a otras personas con discapacidad.
- d) **Empoderamiento:** entendido como la adquisición de poder e independencia por parte de un grupo social desfavorecido para mejorar su situación.
- e) **Responsabilidad sobre la propia vida:** vuelve a hacer alusión a la capacidad de la persona con discapacidad de tomar sus propias decisiones y tome el control de su vida.

- f) **Vivir en comunidad:** participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad. Referido a la NO DISCRIMINACIÓN y a la NO EXCLUSIÓN si no al hecho de poder vivir en comunidad en igualdad de condiciones. Esta filosofía está relacionada con la admisión de ciertos valores intrínsecos a los derechos humanos e intenta potenciar el respeto por la dignidad humana, la igualdad y libertad personal, propiciando la inclusión social. Las personas con discapacidad tendrán oportunidad de elegir su lugar de residencia y dónde y con quién vivir, en igualdad de condiciones, y no se vean obligadas a vivir con arreglo a un sistema de vida impuesto y tendrán acceso a una variedad de servicios de asistencia y de apoyo necesarios para facilitar su inclusión y evitar su aislamiento.

La filosofía de vida independiente es la apuesta por la libertad de las personas con discapacidad; situación en la que la persona con discapacidad física, sensorial y/o cognitiva, ejerce el poder de decisión sobre su propia existencia y participa activamente en la vida de su comunidad, filosofía por la que se apropian de sus responsabilidades como sujetos morales, y como ciudadanos/as de pleno derecho, para llevar a cabo sus proyectos de vida.

#### **4º Visibilizar Impulsa Igualdad Murcia.**

Impulsa Igualdad Murcia es una federación en la que en muchos rincones de la comunidad murciana no la conocen, por lo que se pretende realizar actividades por toda la región y utilizar las redes sociales para que se dé a conocer en todo el territorio.

### **1.2.2.- ACTIVIDADES.**

- Atender a las demandas de los y las usuarios/os que soliciten el SIAP.
- Atender a los usuarios que deseen el SIAP, realizando una entrevista con el fin de encontrar el asistente más adecuado a sus necesidades. Además de proporcionarle toda la información necesaria sobre el servicio en cuestión y resolviendo todas las dudas que puedan existir.
- Elaborar Planes de Vida Independiente. La persona con discapacidad que va a ser beneficiaria del SIAP, elaborará, junto con el personal de Impulsa Igualdad Murcia su Plan de Vida Independiente que será su hoja de ruta hacia una vida Independiente y Autónoma.
- Actividades a través de las asociaciones que conforman Impulsa Igualdad Murcia.  
Con esta actividad se pretende potenciar la participación de nuestras asociaciones socias, creando actividades con el fin de que las personas con discapacidad, preferentemente física, puedan disfrutar de su tiempo libre, además de ampliar su círculo social y conocer nuevas actividades y asociaciones de la Región.
- SIAP.  
Se basa en el deseo y derecho de las personas con discapacidad a controlar su propia vida y a vivirla con dignidad que conlleva estar en igualdad de oportunidades con el resto de la ciudadanía.
- Promocionar Impulsa Igualdad Murcia.

Los miembros de Impulsa Igualdad Murcia llevaran a cabo diversas actuaciones con el fin de dar a conocer nuestra federación, realizando, campañas publicitarias por redes sociales y la actualización de estas. Además de llevar a cabo campañas por medio de redes sociales de difusión del SIAP, Su finalidad es conseguir dar a conocer la federación y crear demanda del SIAP.

- Creación de una bolsa de trabajo para el SIAP.  
Impartir formación sobre asistencia personal que nos permita obtener una bolsa de trabajadores/as con los/as cuales cubrir el servicio integral de asistencia personal (SIAP). Con el fin de dar respuesta a las posibles demandas del servicio, pretendemos impartir los cursos de formación sobre asistencia personal destinados a personas en exclusión social o que estén formándose en el ámbito de la salud y social.

### 1.2.3. CALENDARIO DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES	TIEMPO DE DURACION											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Atender a las demandas de los y las usuarias/os que soliciten el .	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	Orange	White	Orange	Orange	Orange	Orange
Elaborar Planes de Vida Independiente.	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	White	Green	Green	Green	Green
SIAP.	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
Actividades a través de las asociaciones que conforman Impulsa Igualdad Región de Murcia.	White	White	White	White	Pink	Pink	Pink	Pink	Pink	Pink	Pink	Pink
<b>Creación de una bolsa de trabajo para el SIAP.</b>	White	White	White	White	Blue	Blue	Blue	White	Blue	Blue	Blue	Blue
Promocionar Impulsa Igualdad Región de Murcia y el SIAP.	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	White	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow

## 1.2.4.- Presupuesto.

## DESGLOSE DE GASTOS PREVISTOS MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES

CONCEPTO		IMPORTE TOTAL
<b>1</b>	<b>Personal</b>	<b>10.318,00</b>
<b>2</b>	<b>Alquileres</b>	<b>0,00</b>
	<b>Suministros</b>	<b>0,00</b>
<b>3</b>	3.1. Agua	0,00
	3.2. Electricidad	0,00
	3.3. Gas	0,00
	3.4. Combustible	0,00
<b>4</b>	<b>Viajes (transporte para beneficiarios)</b>	<b>0,00</b>
<b>5</b>	<b>Celebraciones y certámenes (comidas, actos culturales, encuentros entre iguales, etc.)</b>	<b>2.600,00</b>
<b>6</b>	<b>Dietas personal</b>	<b>0,00</b>
	<b>Becas o Ayudas</b>	<b>0,00</b>
<b>7</b>	7.1. Para alumnos	0,00
	7.2. Atención básica <sup>(1)</sup>	0,00
<b>8</b>	<b>Material Fungible Oficina (folios, carpetas, fotocopias, etc.)</b>	<b>0,00</b>
<b>9</b>	<b>Material Didáctico <sup>(2)</sup></b>	<b>0,00</b>
<b>10</b>	<b>Menaje y Lencería</b>	<b>0,00</b>
<b>11</b>	<b>Profesorado, monitores u otras colaboraciones técnicas (Autónomos)</b>	
	<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>2.950,00</b>
<b>12</b>	12.1. Limpieza	0,00
	12.2. Alojamiento y manut. (alberques, campamentos)	0,00
	12.3. Estudios varios	0,00
	12.4. Otros (Participación colaborativa, asesoría, prevención, auditoría, otros.)	2950,00
	<b>Comunicaciones</b>	<b>0,00</b>
<b>13</b>	· Comunicaciones telefónicas	0,00
	· Correo ordinario, mensajería	0,00
	· Transporte mercancías (Fletes)	0,00
<b>14</b>	<b>Publicidad y propaganda</b>	<b>0,00</b>
<b>15</b>	<b>Seguros (responsabilidad civil, continente y contenido, seguro de voluntariado)</b>	<b>0,00</b>
<b>16</b>	<b>Tributos municipales</b>	<b>0,00</b>
<b>17</b>	<b>Gastos de reparación simple o de mantenimiento</b>	<b>648,00</b>
<b>18</b>	<b>Otros (Especificar: Cuota de CERMI, gastos financieros prestamos ICREF, otros.)</b>	<b>750,00</b>
<b>TOTAL .....</b>		<b>17.266,00</b>

## 1.3.- SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN MUJERES CON DISCAPACIDAD

Impulsamos campañas de sensibilización y sesiones participativas en distintos territorios, en colaboración con entidades especializadas, para visibilizar barreras, romper estigmas y garantizar una atención ginecológica accesible, digna y con enfoque de derechos. Todo ello culminará en una Guía de Buenas Prácticas dirigida a profesionales sanitarios.

### 1.3.1.- Objetivos.

#### **1. Sensibilización y toma de conciencia**

- Concienciar a mujeres con discapacidad sobre sus derechos sexuales y reproductivos.
- Generar espacios seguros donde puedan compartir experiencias, identificar barreras y visibilizar situaciones de discriminación o violencia en el ámbito ginecológico.
- Combatir estigmas como la infantilización, la desexualización o la exclusión en torno al cuerpo, el deseo y la maternidad.

#### **2. Empoderamiento y participación activa**

- Fomentar el empoderamiento de las mujeres con discapacidad como agentes activas en la toma de decisiones.
- Garantizar su participación directa en la identificación de necesidades y propuestas de mejora en la atención sanitaria.
- Reforzar el sentido de pertenencia y coautoría en todo el proceso del proyecto.

#### **3. Generación de conocimiento aplicado**

- Recoger información cualitativa basada en experiencias reales sobre barreras en el acceso a la salud ginecológica.
- Validar y enriquecer este conocimiento mediante sesiones de devolución colectiva.
- Construir un conocimiento “situado” que sirva para mejorar políticas y prácticas sanitarias.

#### **4. Sensibilización social y cambio cultural**

- Visibilizar las barreras, estigmas y vulneraciones de derechos que enfrentan las mujeres con discapacidad.
- Promover la importancia de la salud sexual y reproductiva, incluyendo la asistencia a revisiones ginecológicas.
- Impulsar un cambio cultural que favorezca el respeto a los derechos sexuales y reproductivos en toda la sociedad.

#### **5. Mejora de la atención sanitaria**

- Elaborar recomendaciones prácticas para profesionales sanitarios desde una perspectiva de derechos, género y accesibilidad.
- Promover la incorporación de ajustes razonables y medidas de acción positiva en consultas ginecológicas.

- Fomentar una comunicación inclusiva y respetuosa en el ámbito sanitario.

### **6. Incidencia política e institucional**

- Influir en políticas públicas y prácticas institucionales para avanzar hacia un sistema sanitario más inclusivo.
- Utilizar la guía como herramienta de transformación social y reivindicación de derechos.
- Posicionar el proyecto como referencia a nivel estatal en atención ginecológica inclusiva.

### **7. Creación de recursos útiles y replicables**

- Elaborar una Guía de Buenas Prácticas basada en la experiencia de las participantes.
- Generar un recurso práctico, accesible y transferible a otros territorios y contextos.
- Asegurar que la guía sea un documento vivo, actualizable y de referencia.

## **1.3.2.- Calendario de actividades.**

Las fechas de ejecución de las actividades incluidas en la programación quedan pendientes de confirmación, en función de la disponibilidad de recursos y coordinación con las entidades implicadas, ya que dependen de factores externos como la disponibilidad de espacios, profesionales o coordinación institucional.

## **1.3.3.- Presupuesto.**

### DESGLOSE DE LA SUBVENCIÓN

CONCEPTO	SUBVENCIONADO POR EL MDSA2030	FINACIÓ PROPIA	COSTE TOTAL
Personal	948,00 €	0 €	948,00 €
Mantenimiento y actividades	0 €	0 €	0 €
Dietas y gastos de viaje	0 €	0 €	0 €
<b>Total</b>	<b>948,00 €</b>	<b>0 €</b>	<b>948,00 €</b>

## 1.4.- Laboratorio de Innovación para la Movilidad y la Autonomía

Ponemos en marcha un espacio estatal de participación y conocimiento para identificar necesidades reales en movilidad y productos de apoyo. A través de *focus groups* presenciales y online, cuestionarios accesibles y trabajo territorial, construiremos propuestas innovadoras que mejoren la autonomía personal y reduzcan desigualdades, especialmente en entornos rurales.

### 1.4.1.- Objetivos.

#### 1. Generación de conocimiento compartido

- Recoger información cualitativa y cuantitativa sobre necesidades, barreras y oportunidades en materia de movilidad y autonomía.
- Construir un conocimiento colectivo a partir de la experiencia directa de personas con discapacidad y profesionales.
- Elaborar un mapa representativo a nivel estatal sobre el acceso a productos de apoyo.

#### 2. Diseño e implementación del laboratorio de innovación

- Definir una hoja de ruta estratégica para la puesta en marcha del laboratorio.
- Coordinar equipos técnicos y administrativos para garantizar una ejecución eficaz del proyecto.
- Establecer una estructura organizativa y logística con alcance estatal.

#### 3. Participación activa e inclusiva

- Fomentar la participación de personas con discapacidad en todo el territorio, incluyendo zonas rurales.
- Incorporar metodologías participativas (*focus groups* presenciales y online).
- Garantizar canales accesibles que permitan una participación diversa e inclusiva.

#### 4. Incorporación de la perspectiva profesional

- Recoger la visión de profesionales de atención directa para complementar la experiencia de las personas usuarias.
- Integrar conocimientos técnicos en el análisis de necesidades y propuestas de mejora.

#### 5. Identificación de barreras y desigualdades territoriales

- Detectar desigualdades en el acceso a productos de apoyo según el territorio.
- Analizar las dificultades específicas en entornos con menor dotación de recursos.
- Visibilizar la inequidad territorial como problemática social relevante.

#### 6. Desarrollo de propuestas e innovación aplicada

- Generar soluciones innovadoras orientadas a mejorar la movilidad y la autonomía personal.
- Elaborar fichas técnicas y materiales accesibles con recomendaciones y propuestas.

- Validar los resultados con personas con discapacidad y profesionales del sector.

### **7. Mejora de herramientas y recursos existentes**

- Revisar y actualizar el Marketplace IMPULSA Movilidad.
- Incorporar información más útil sobre productos de apoyo (usabilidad, confort, durabilidad, accesibilidad).
- Facilitar el acceso a recursos actualizados y de calidad.

### **8. Incidencia social, política y sectorial**

- Transferir los resultados a administraciones públicas y agentes del sector ortoprotésico.
- Favorecer una toma de decisiones basada en evidencia y orientada al impacto social.
- Promover mejoras en políticas públicas relacionadas con la autonomía personal.

### **9. Sensibilización y difusión**

- Visibilizar la realidad de las personas con discapacidad en relación con la movilidad y los productos de apoyo.
- Difundir los resultados a través de campañas, medios de comunicación y boletines.
- Generar conciencia social sobre la importancia de garantizar la accesibilidad y la equidad.

## **1.4.2.- Calendario de actividades.**

Las fechas de ejecución de las actividades incluidas en la programación quedan pendientes de confirmación, en función de la disponibilidad de recursos y coordinación con las entidades implicadas, ya que dependen de factores externos como la disponibilidad de espacios, profesionales o coordinación institucional.

## **1.4.3.- Presupuesto.**

#### DESGLOSE DE LA SUBVENCIÓN

CONCEPTO	SUBVENCIONADO POR EL MDSA2030	FINANCIACIÓN PROPIA	COSTE TOTAL
Personal	2.000,00 €	0 €	2.000,00 €
Mantenimiento y actividades	268 €	0 €	268 €
Dietas y gastos de viaje	0 €	0 €	0 €
<b>Total</b>	<b>2.268,00 €</b>	<b>0 €</b>	<b>2.268,00 €</b>

## **1.5.- Observatorio Estatal de Autonomía Personal y Vida Independiente (OEAPVI)**

Desarrollamos un estudio estatal sobre el servicio de asistencia personal, analizando su acceso, financiación e implantación autonómica. Generamos datos, diálogo con administraciones y acciones de sensibilización para impulsar políticas públicas que hagan posible vivir con apoyos y decidir sobre la propia vida.

### **1.5.1.- Objetivos.**

#### **1. Generar conocimiento actualizado**

- Analizar la situación real de la asistencia personal en España.
- Recoger datos cuantitativos y cualitativos sobre uso, modelos, experiencias y obstáculos.

#### **2. Realizar un estudio estatal**

- Con enfoque de derechos e interseccional.
- Evaluando aspectos clave como:
  - Acceso al servicio
  - Financiación
  - Diferencias entre comunidades autónomas
  - Perspectiva de género
  - Impacto en zonas rurales

#### **3. Elaborar un diagnóstico**

- Identificar carencias y desigualdades.
- Servir de base para propuestas normativas y estratégicas de mejora.

#### **4. Impulsar la coordinación institucional**

- Mantener reuniones con administraciones públicas.
- Detectar buenas prácticas y problemas en la implantación.
- Favorecer la armonización de criterios de acceso y calidad.

#### **5. Influir en políticas públicas**

- Traducir el conocimiento generado en mejoras reales del sistema.
- Reducir desigualdades territoriales.

#### **6. Sensibilizar y formar a la sociedad**

- Dirigido a profesionales, familias, responsables públicos y ciudadanía.
- Promover el modelo de vida independiente como un derecho.
- Visibilizar experiencias reales de personas con discapacidad.

### 7. Dar respuesta a necesidades del sector

- Actualizar datos inexistentes o desactualizados.
- Mejorar el conocimiento sobre la figura del asistente personal.
- Responder a la demanda de información de entidades territoriales.

### 1.5.2.- Calendario de actividades.

Las fechas de ejecución de las actividades incluidas en la programación quedan pendientes de confirmación, en función de la disponibilidad de recursos y coordinación con las entidades implicadas, ya que dependen de factores externos como la disponibilidad de espacios, profesionales o coordinación institucional.

### 1.5.3.- Presupuesto.

#### DESGLOSE DE LA SUBVENCIÓN

CONCEPTO	SUBVENCIONADO POR EL MDSA2030	FINANCIACIÓN PROPIA	COSTE TOTAL
Personal	1.400 €	0 €	1.400 €
Mantenimiento y actividades	140 €	0 €	140 €
Dietas y gastos de viaje	0 €	0 €	0 €
<b>Total</b>	<b>1.540 €</b>	<b>0 €</b>	<b>1.540 €</b>

## 2.- Calendario general.

Enero		SIAP	
Febrero	Fiesta de Carnaval	SIAP	
Marzo		SIAP Charla instituto.	Tu voz, tu salud
Abril	Fiesta del pastel de Carne	SIAP	Reunión
Mayo		SIAP	Reunión
Junio	Paddel Surf	Actividades OCEANO LIBRE. Cumpleaños Impulsa Igualdad RM Curso A.P	
Julio	Salida a la playa	Actividades OCEANO LIBRE Curso A.P	
Agosto			
Septiembre	Fin de semana Inclusivo	Curso A.P	
Octubre	Encuentro literario Bolera	Actividades Esclerosis Múltiple Curso A.P	
Noviembre	Salida por Cartagena	Actividades Esclerosis Múltiple Curso A.P	
Diciembre			

- NOS VAMOS DE CALLE 2.0.
- Activa tu vida con Impulsa Igualdad Murcia y la Asistencia Personal.
- Proyectos IRPF Nacional